La IAAF niega que vaya a considerar a la campeona olímpica sudafricana Caster Semenya como un hombre

14/02/2019

Luego de que el diario londinense The Times anunciara que la campeona olímpica sudafricana y doble campeona mundial Caster Semenya era biológicamente un hombre para la Federación Internacional de Atletismo (IAAF, por sus siglas en inglés), el organismo debió aclarar que esa información no era cierta. Sin embargo, consideró que la deportista debería ser medicada para hacer descender sus niveles de testosterona.

"La IAAF no ha clasificado como hombre a ningún atleta con DSD (diferencias en su desarrollo sexual). Al contrario, aceptamos su sexualidad legal sin requisitos y se les permite competir en la categoría femenina", anunció la IAAF, aunque no hizo mención explícita a Semenya.

No obstante, aclaró que si un atleta con DSD "tiene testículos y los niveles de testosterona de un hombre, este experimenta el mismo aumento del tamaño y la fuerza de los huesos y los músculos y los mismos incrementos en hemoglobina que un hombre cuando llega a la pubertad, que es lo que les da a los hombres una ventaja en el rendimiento sobre las mujeres". En este caso, indica la IAAF, sí se deben tomar medidas.

"Por lo tanto, para preservar una competición limpia en la categoría femenina, es necesario que los atletas DSD reduzcan su testosterona a los niveles de las mujeres antes de competir a nivel internacional", explicó la federación. Esta medida, según el especialista Ross Tucker, haría que la deportista bajara su rendimiento entre

siete y nueve segundos en los 800 metros.

Las nuevas normas propuestas por la IAAF, que incluyen la necesidad de regular los niveles de testosterona, serán analizadas la semana próxima por el Tribunal Arbitral del Deportes, en su sede de Lausana (Suiza).

La polémica en torno a la sexualidad de Semenya obligó a realizar pruebas médicas a la atleta, quien ganó la medalla dorada en la prueba de 800 metros en los Juegos Olímpicos de Río de Janeiro 2016 y los mundiales de 2009 y 2017. Los exámenes demostraron que sufría una anomalía genética por la cual no tiene útero pero sí posee testículos internos, que generarían los altos niveles de testosterona.